



Modelo 311 Diseño de registro. Ejercicio 2008
 vers. 1.0 IVA - Régimen Simplificado - Declaración-Liquidación Fina

Nº	Posic.	Lon	Tipo	Descripción	Validación	Contenido	Uso
1	1	3	Num	Modelo.	OBLIGATORIO.	Constante "311"	
2	4	2	Num	Página.	OBLIGATORIO.	Constante "01".	MI
3	6	1	A	Indicador de página complementaria.		En blanco	MI
4	7	1	A	Tipo Declaración	OBLIGATORIO PI	Ver nota	
5	8	5	Num	Código Administración.	OBLIGATORIO.	Incluido en el fichero ADMON.TXT	MI
6	13	9	An	Identificación (1) - NIF.	OBLIGATORIO.	NIF válido de P.F. o P.J.	
7	22	4	An	Identificación (1) - Comienzo del primer apellido en personas físicas	OBLIGATORIO PI		PI
8	26	30	An	Identificación (1) - Apellidos o Razón Social.	OBLIGATORIO.		MI
9	56	15	A	Identificación (1) - Nombre.	OBLIGATORIO P. F.		MI
10	71	2	A	Identificación (1) - Sigla vía			MI
11	73	17	An	Identificación (1) - Nombre de la vía pública			MI
12	90	4	An	Identificación (1) - Número Vía Pública			MI
13	94	2	An	Identificación (1) - Escalera			MI
14	96	2	An	Identificación (1) - Piso			MI
15	98	2	An	Identificación (1) - Puerta			MI
16	100	5	An	Identificación (1) - CódigoPostal			MI
17	105	20	A	Identificación (1) - Municipio			MI
18	125	15	A	Identificación (1) - Provincia			MI
19	140	9	An	Identificación (1) - Teléfono			MI
20	149	4	Num	Devengo (2) - Ejercicio.	OBLIGATORIO.		
21	153	5	An	Liquidación (3) - Actividades régimen simplificado - Actividad (epígrafe I.A.E.) - 1			
22	158	13	N	Liquidación (3) - Actividades régimen simplificado - Cuota derivada régimen simplificado(b) - 1		11 enteros y 2 decimales	
23	171	5	An	Liquidación (3) - Actividades régimen simplificado - Actividad (epígrafe I.A.E.) - 2			
24	176	13	N	Liquidación (3) - Actividades régimen simplificado - Cuota derivada régimen simplificado(b) - 2		11 enteros y 2 decimales	
25	189	5	An	Liquidación (3) - Actividades régimen simplificado - Actividad (epígrafe I.A.E.) - 3			
26	194	13	N	Liquidación (3) - Actividades régimen simplificado - Cuota derivada régimen simplificado(b) - 3		11 enteros y 2 decimales	
27	207	50	An	Liquidación (3) - Actividades agrícolas y ganaderas - Descripción de la actividad (a) - 1			
28	257	13	N	Liquidación (3) - Actividades agrícolas y ganaderas - Cuota derivada régimen simplificado(b) - 1		11 enteros y 2 decimales	
29	270	50	An	Liquidación (3) - Actividades agrícolas y ganaderas - Descripción de la actividad (a) - 2			
30	320	13	N	Liquidación (3) - Actividades agrícolas y ganaderas - Cuota derivada régimen simplificado(b) - 2		11 enteros y 2 decimales	
31	333	50	An	Liquidación (3) - Actividades agrícolas y ganaderas - Descripción de la actividad (a) - 3			
32	383	13	N	Liquidación (3) - Actividades agrícolas y ganaderas - Cuota derivada régimen simplificado (b) - 3		11 enteros y 2 decimales	
33	396	13	N	Liquidación (3) - Suma de cuotas derivadas régimen simplificado [01]		11 enteros y 2 decimales	
34	409	13	N	Liquidación (3) - Suma de ingresos a cuenta realizados en el ejercicio [02]		11 enteros y 2 decimales	
35	422	13	N	Liquidación (3) - Resultado [03]		11 enteros y 2 decimales	
36	435	13	N	Liquidación (3) - Cuotas devengadas - Adquisiciones intracomunitarias de bienes [04]		11 enteros y 2 decimales	
37	448	13	N	Liquidación (3) - Cuotas devengadas - Entregas de activos fijos [05]		11 enteros y 2 decimales	
38	461	13	N	Liquidación (3) - Cuotas devengadas - I.V.A. devengado por inversión del sujeto pasivo [06]		11 enteros y 2 decimales	
39	474	13	N	Liquidación (3) - Cuotas devengadas - Total cuota resultante [07]		11 enteros y 2 decimales	
40	487	13	N	Liquidación (3) - I.V.A. Deducible - Adquisición o importación de activos fijos [08]		11 enteros y 2 decimales	
41	500	13	N	Liquidación (3) - I.V.A. Deducible - Regularización bienes de inversión [09]		11 enteros y 2 decimales	
42	513	13	N	Liquidación (3) - I.V.A. Deducible - Total IVA deducible [10]		11 enteros y 2 decimales	
43	526	13	N	Liquidación (3) - Diferencia [11]		11 enteros y 2 decimales	
44	539	13	N	Liquidación (3) - Cuotas a compensar de periodos anteriores [12]		11 enteros y 2 decimales	
45	552	13	N	Liquidación (3) - Resultado [13]		11 enteros y 2 decimales	
46	565	13	N	Liquidación (3) - Entregas intracomunitarias [14]		11 enteros y 2 decimales	
47	578	13	N	Liquidación (3) - A deducir [15]		11 enteros y 2 decimales	
48	591	13	N	Liquidación (3) - Resultado de la liquidación [16]		11 enteros y 2 decimales	
49	604	13	N	Compensación (4) - Si la casilla [16] resulta negativa, importe a compensar [C]		11 enteros y 2 decimales	MI
50	617	13	N	Devolución (6) - Importe devolución [D]		11 enteros y 2 decimales	MI
51	630	4	An	Devolución (6) - Código cuenta cliente - Entidad			
52	634	4	An	Devolución (6) - Código cuenta cliente - Sucursal			
53	638	2	An	Devolución (6) - Código cuenta cliente - DC			
54	640	10	An	Devolución (6) - Código cuenta cliente - Número de cuenta			
55	650	1	Num	Ingreso (7) - Forma de pago		"0" No consta, "1" Efectivo, "2" Adeudo en cuenta, "3" Domiciliación	
56	651	13	N	Ingreso (7) - Importe del ingreso [I]		11 enteros y 2 decimales	
57	664	4	An	Ingreso (7) - Código cuenta cliente - Entidad			
58	668	4	An	Ingreso (7) - Código cuenta cliente - Sucursal			
59	672	2	An	Ingreso (7) - Código cuenta cliente - DC			
60	674	10	An	Ingreso (7) - Código cuenta cliente - Número de cuenta			
61	684	16	An	Complementaria (8) - Código electrónico declaración anterior			PI
62	700	13	An	Complementaria (8) - Número de Justificante anterior			
63	713	100	An	Persona de Contacto	OBLIGATORIO PI		PI
64	813	9	An	Teléfono	OBLIGATORIO PI		PI
65	822	350	An	Observaciones			PI
66	1172	16	A	Sujeto pasivo (9) - Localidad			MI
67	1188	2	An	Sujeto pasivo (9)- Fecha: Día			MI
68	1190	10	A	Sujeto pasivo (9) - Fecha: Mes			MI
69	1200	4	An	Sujeto pasivo (9) - Fecha: Año			MI
70	1204	2	An	Fin de Registro. Constante CRLF (Hexadecimal 0D0A, Decimal 1310)			MI
Total:		1205					

Nota: El uso MI significa que sólo se tiene en cuenta en el módulo de impresión y el uso PI significa que sólo tiene utilidad en las presentaciones por Internet.

PI: El tipo de declaración puede ser: **G** (cuenta corriente tributaria-ingreso) **I** (ingreso) **N** (sin actividad/resultado cero) **V** (cuenta corriente tributaria-devolución) **C** (Solicitud de compensación) **D** (Devolución) **U** (domiciliación del ingreso en CCC)

MI: En caso de declaración Sin Actividad (resultado cero) consígnese **"N"**. En el caso contrario se considerará válido cualquier otro carácter alfanumérico